

VIERNES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 176

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 6 DE SANTANDER

CVE-2015-10754 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 77/2015.*

Doña Oliva Agustina García Carmona, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 6 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el número 0000077/2015 a instancia de La Fundación Laboral de la Construcción frente a Promociones y Construcciones Fuentes Tejero, S. L., en los que se ha dictado cédula de fecha 31 de julio de 2015, del tenor literal siguiente:

"CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la señor/a. secretario/a judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

— Persona a la que se cita: Promociones y Construcciones Fuentes Tejero, S. L. en la persona de su administrador único don Ildefonso Fuentes Tejero, con domicilio en barrio Arredondo - Lastredo, 19B, barrio El Bao N dup-1, Arredondo, polígono 5, parc. 186 El Pando - Arredondo, PB Braña Vieja, 7, Esc. E, piso 0, puerta 1, Hermandad de Campoo de Suso, barrio La Soledad, 12 I, Puente Arce, barrio La Soledad, 12 J, Puente Arce, como parte demandada.

— Objeto de la citación: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a admita y declare pertinente.

— Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el día 9 de octubre de 2015, a las 09:30 horas, en la Sala de Vistas Número 3, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el secretario judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

Previsiones legales: De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (artículo 58.1.e LRJS).

Santander, 31 de julio de 2015.

El/la secretario judicial".

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Promociones y Construcciones Fuentes Tejero, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 1 de septiembre de 2015.

La secretaria judicial,

Oliva Agustina García Carmona.

2015/10754

CVE-2015-10754